

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO CIRCULAR	Versión: 1
		Fecha: Junio 2011
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso:

0015

FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022
PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
DE: SUBSECRETRIA AREA DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS
ASUNTO: INSTRUCCIONES PARA LOS FSE

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar a los Rectores y Contadores de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de San José de Cúcuta que de conformidad con el Decreto 1075 de 2015, artículo 2.3.1.6.3.18. Control, Asesoría y apoyo el cual establece lo siguiente: “.....La entidad territorial certificada debe ejercer seguimiento en la administración y ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, para lo cual el establecimiento educativo debe suministrar toda la información que le sea solicitada”.

Teniendo en cuenta lo anterior se solicita que la siguiente información financiera se remita dentro de los **10 días hábiles** siguientes del mes que se cierra a través de la plataforma el SAC:

1. Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y Gastos en formato PDF
2. Relación de Ingresos y Gastos en formato PDF y Excel
3. Estado Actividad Financiera
4. Estado de Situación Financiera
5. Estado de Resultados
6. Estado de Cambios en el Patrimonio

La información Financiera se debe presentar en **formato PDF** debidamente firmado por el Rector, el Contador y la persona con funciones de pagador de cada Institución Educativa que ejecuta recursos de Gratuidad.

Enviar los presupuestos de la vigencia 2022, **hay Instituciones que faltan.**

De igual manera solicito que se revise la fuente del recurso en la ejecución y en el detalle del gasto, ya que en algunos colegios aparece la ejecución solamente con recursos propios.

Sin otro particular,



DENNYS JAZMIN MANZANO FLOREZ
Subsecretaria de Recursos Físicos y Financieros
Secretaría de Educación Municipal



Proyectó: Yrene Navarro Arévalo, Profesional Universitario

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Hotel Tonchalá Bloque Empresarial B PBX 5784949 Exts.149 a 165 - Web Oficial Alcaldía: www.cucuta-nortedesantander.gov.co –
Web Secretaría: www.semcucuta.gov.co - E-Mail: despachoseeducacion@semcucuta.gov.co
educacion@cucuta-nortedesantander.gov.co